

# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20

APARTADO NÚM. 8

Año XXXVI

Palma de Mallorca martes 22 de Noviembre de 1892

Núm. 11735

## PIANOS

### BERNAREGGI ESTELA Y C.

Tenemos la alta satisfacción en dar publicidad a la siguiente carta que acabamos de recibir referente a la fabricación de nuestros Pianos.

Queen's Hotel,  
Birmingham.

«3 de Noviembre 1892

»Sres. Bernareggi, Estela y C.»

»Muy señores míos y queridos amigos: Se ha recibido en Londres el piano que se les encargó por conducto mío, y debo manifestar a Vdes. mi satisfacción, por cuanto las excelencias de dicho instrumento han justificado los asertos que sobre su manufactura había yo avanzado. No ya competir ventajosamente con las fabricas nacionales, si que tambien con las extranjeras, puede hoy la suya, y en ello tengo una doble satisfacción, como español primero, y como amigo que lo es de Vdes. muy querido, su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—Isaac Albeniz.»

Única y exclusiva venta de los tan celebrados Pianos, en estas Baleares  
Casa Perelló, Unión 19, Palma.

## Portugal y España

Tratado de comercio

El *Imparcial* dice que la visita de los reyes de Portugal ha dejado en España un grato recuerdo, quedando establecida por las simpatías que aquí se han conquistado los monarcas lusitanos, una aproximación afectuosa entre las dos naciones peninsulares.

Un redactor del mismo diario ha conferenciado con el jefe del Gobierno portugués señor Diaz Ferreira, diciendo este personaje que puede darse por hecho el tratado comercial, pues están convenidas las bases esenciales.

Entre otras cosas que dijo, reproducimos estos detalles sobre el tratado de comercio, que se dice ya convenido en principio:

«El tratado—dijo el Sr. Diaz Ferreira—puede darse por hecho, pues se han convenido sus bases más esenciales. Dividirás el tratado en cuatro puntos:

Tratado de fiscalización de fronteras,

Tratado de tránsito, en virtud del cual todas las mercancías españolas que quieran ir a América desde Lisboa pasarán libremente el territorio portugués a cambio de que las del vecino reino atraviesen España para llegar a Francia.

Tratado de comercio, en el que se conceden recíprocas é importantes ventajas arancelarias, y

Tratado de pesca, del que se espera fundadamente el término de continuas discordias y luchas entre españoles y portugueses.

Se señala una zona de aguas jurisdiccionales que alcanza tres millas de la costa, en las que solo podrán pescar los naturales de cada país, y en la segunda zona, de otras tres millas, indistintamente podrán pescar portugueses y españoles, con prohibición de ciertos aparatos que se expresarán en el tratado.

Todo lo importante de los tratados está convenido y solo se aguarda para formalizar lo acordado a que los dos gobiernos consulten la opinión de los más interesados en las reformas pactadas.»

La policía portuguesa y España

Tres son los problemas que el presidente del Consejo aspira a resolver en plazo breve.

Reorganización de la Hacienda portuguesa, asunto gravísimo al que viene dedicando toda su actividad y energía el señor Diaz Ferreira.

Merced a grandes economías, que empujan por los ministros, cuyo sueldo ha quedado reducido a 50.000 reales, teniendo de esta cantidad que pagar el coche; merced a determinados arreglos financieros y a la legalización en Cortes del decreto dictatorial rebajando a la tercera parte el pago de los intereses de la deuda, cree el señor Diaz Ferreira que podrá presentar un presupuesto nivelado de un modo verdad.

Luego de la cuestión económica, lo que más preocupa al presidente del Consejo son las relaciones con España.

Ha oído que nosotros deseamos llegar a un acuerdo comercial más amplio que los conocidos hasta aquí, y esa es, según el Sr. Ferreira, su aspiración.

Nuestras cuentas—dijo—deben hacerse como entre hermanos, no como entre comerciantes, y para esto creo que se ha da-

do un gran paso con el tratado convenido en principio. La reunión de reyes y ministros considero que no podrá llamarse estéril.

Desea también el Sr. Ferreira restablecer amigables relaciones con Inglaterra, porque si España—añadió—es hermana de Portugal, Inglaterra es nuestra vecina en Africa y Asia, y el estar muy estrecha y cariñosamente unido a un hermano, no veda marchar de acuerdo con un vecino.

Nosotros deseamos que la fraternidad buscada hace tanto tiempo y que figura entre las aspiraciones del ilustre político portugués, deje de ser cosa de que hablan los periódicos y se convierta en provecho que note el comercio y la industria de Portugal y de España.

El País entiende que la entrevista de los Reyes de Portugal y España ha tenido por principal objeto establecer un tacto de cordos entre las dos monarquías, a fin de ponerse a cubierto contra los trabajos revolucionarios.

Los ministeriales protestan contra esta opinión, asegurando que la visita de los monarcas portugueses no ha tenido propósito ni alcance alguno político ni de ningún género. Ha sido una visita de amistad y sincero afecto.

## El comercio de vinos

con Inglaterra

En los diez meses transcurridos del presente año se ha introducido para el consumo una cantidad total de 11.921.935 galones de vino: 8.382.953 de tinto y 3.538.982 de blanco. De la comparación con el consumo en igual tiempo del año pasado, resulta una disminución total de 293.456 galones; ésta afecta a Francia en 226.534 galones y a España en 236.932 galones, habiendo aumentado el consumo de las procedencias de Portugal en 94.635, y de otros países, 75.385.

No se comprende que ofreciendo la Península vinos muy superiores a precios excesivamente bajos, la exportación no acuse un aumento de consideración.

Esto explica lo que ya hemos dicho en otras ocasiones: que para luchar con las marcas que tiene acreditadas el comercio francés, es preciso esmerarse mucho en la elaboración, ofrecer los caldos con una gran ventaja y tener mucha perseverancia para ganar el gusto y la voluntad de los consumidores.

Los ingleses que consumen vinos, reparan menos en el precio que en la calidad, y mientras se les dan los tipos que son de su agrado, difícilmente dejan de surtirse del mismo abastecedor.

En el mercado inglés nunca podrán colocarse partidas considerables de nuestros caldos, pues el consumo es limitado y está además muy distribuido el abastecimiento entre las naciones productivas de vinos; pero de todas suertes, bueno sería que se fueran ensanchando las operaciones, pues al lado de las desventajas anotadas, hay la circunstancia favorable de ser un mercado permanente de consumo.

Las de marcas de Cognac que en Jerez, Valdepeñas, Manzanares, Málaga y algunos otros puntos, se han dado al público, están en condición de sostener competencia con las similares de Francia y otros países. Lo que importa es que nuestros compatriotas trabajen el artículo con el gusto y perseverancia que lo hacen sus competidores.

## Los Reyes de Portugal

Con motivo de la venida a España de los Reyes de Portugal, se ha concedido el toisón de oro al Príncipe heredero de Portugal; el collar de Carlos III, al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Dias Ferreira; la gran cruz de Carlos III, al Obispo de Bethsaida y al Conde de Sabujosa; la gran cruz de Isabel la Católica, al señor Marqués de Pombal, al Barón de San Pedro, Sr. Vasconcellos de Sousa y Dr. Figaon; la encomienda de número de Carlos III, al señor Vizconde de Pindella; la de Isabel la Católica, al secretario del Presidente del Consejo y al Sr. Serpa; la banda de María Luisa, a la señora de Vasconcellos; la gran cruz del Mérito naval, al Vicealmirante Andrade; y la gran cruz del Mérito militar, al General Folque.

A su vez, el Rey de Portugal ha agraciado con la gran cruz de la orden de Cristo, al Marqués de Ayerbe, al Duque de Medina Sidonia y al Duque de Sotomayor, y con la gran cruz de Avis, al Almirante Montojo y al General Cuenca.

El Coronel Ezpeleta ha sido nombrado comendador de la orden de Santiago, y a la Condesa de Sástago y Duquesa del In-

fantado, le ha concedido S. M. F. la banda de María Luisa.

Andalucía tiene la fama de ser la tierra de los piropos; pero en este punto Madrid la aventaja, porque allí se piropea hasta a las reinas.

El martes último, cuando la Reina Amelia salió de mañana, acompañada de la Infanta Isabel, a comprar las alhajas que había de regalar a los toreros, un transeunte se detuvo delante de ella, y soltó con garbo esta exclamación:

—Es Vd. la más hermosa de las reinas.

La Reina Amelia sonrió del piropo, y antes de seguir miró al galante piropeador, y contestó:

—Muchas gracias.

De regreso

El tren que conducía a los reyes de Portugal tuvo que detener la marcha a consecuencia de una pequeña avería sufrida por la máquina entre Herruela y San Vicente.

Arreglada la avería, el tren llegó el viernes a las nueve y cuarenta minutos a Valencia de Alcántara, donde los reyes fueron aclamados por la muchedumbre que llenaba los andenes.

Después de tomar chocolate SS. MM. FF. continuaron su viaje a Portugal siendo despedidos por el capitán general de Extremadura, gobernador civil de aquella provincia, director general de Obras públicas, director de la compañía, otros elevados funcionarios y Ayuntamiento de Valencia de Alcántara.

SS. MM. fueron despedidos con los mismos honores que se les habían hecho a su entrada en España.

Las autoridades no pudieron regresar en el tren-correo.

Llegada a Lisboa

A las cuatro y siete minutos de la tarde llegaron a Lisboa los reyes D. Carlos y doña Amelia, con su acompañamiento de regreso de Madrid.

Acudió considerable muchedumbre a la estación y a las calles que SS. MM. habían de recorrer al dirigirse a su residencia.

Las masas no manifestaron entusiasmo, pero guardaron orden.

La guarnición de aquella ciudad cubría la carrera.

En la estación dieron vivas a la real familia el presidente del Consejo municipal y el exministro Sr. Hintze Ribeiro.

La recepción verificada en el palacio de las Necesidades estuvo muy concurrida.

Los reyes llegaron muy complacidos de la acogida que se les ha hecho en España.

## Canalización del Ebro

Importante Real Orden

La *Gaceta* del 14 corriente ha publicado una Real orden del día 12, señalando el día 22 del mes de Diciembre, a las once de la mañana, para adjudicar en subasta pública la concesión de las obras de canalización del río Ebro.

Hacia tiempo que estas obras se hallaban interrumpidas, lo que hacia perder la esperanza de que se realizaran. Con la Real orden aludida vuelve a revivir este asunto, en beneficio notorio de la comarca, de la Compañía concesionaria y de cualquier entidad que en conjunto ó por partes emprenda la realización de las obras mencionadas.

Las disposiciones más importantes de la citada Real orden, son las siguientes:

Se revela a la empresa concesionaria de la obligación de conservar las obras efectuadas para la navegación, exceptuándose la de la presa de Cherta, y quedando privada aquella del derecho de navegación desde Estracón al mar; plazo de cinco años para la terminación de las obras que falta ejecutar para el riego en la margen izquierda, y conservación de las de derecha.

Las subvenciones que percibirá la empresa serán: la de un 25 por ciento por las obras ejecutadas en la margen derecha, y para las que restan por ejecutar en la margen izquierda, el máximo de subvención y premio. Además se ceden a la empresa gratuitamente todos los terrenos que le sean necesarios de dominio público.

Las tierras que se rieguen pagarán como de secano durante diez años, y las industrias que allí se creen solo pagarán la mitad de la contribución que les corresponda, en el transcurso también de diez años.

El concesionario deberá hacer un depósito de 301.200 pesetas y pagar a la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, la suma de 10.907.139 pesetas por indemnización de las obras ejecutadas.

Las que se han de efectuar están valoradas en 6.022.876 pesetas.

En el caso de no haber postor en la subasta, queda obligada la referida Compañía de Canalización a terminar las obras en el plazo dicho y bajo las condiciones citadas y las demás comprendidas en el pliego correspondiente inserto en la *Gaceta*.

## Curiosidades sobre Suecia

La población de Suecia es casi exclusivamente de raza escandinava.

Es verdad que en el reino hay establecidos 19.000 filandeses, 6.400 Japoneses y unos 8.000 israelitas extranjeros, pero sumada toda esta gente, no vienen a constituir más que el medio por ciento de la población general de aquel país.

Además de constituir los suecos una población casi sin mezcla, es notable también su desarrollo.

Había en 31 Diciembre de 1800 en Suecia 2.347.303 habitantes, mientras que en igual día del año 1889 se había convertido aquella cifra en la de 4.774.409, ó sea el doble en los 80 años que iban al hacerse el censo, transcurridos del presente siglo.

La emigración de los suecos, particularmente a los Estados Unidos ha sido durante los últimos 25 años enorme, puesto que sólo desde el 80 al 89 se elevó el número de aquellos a unos 400.000, con la circunstancia bastante notable de que a pesar de tan exagerada emigración, la población sueca aumentó en igual periodo en 200.000 almas.

Los suecos que viven fijamente en su patria, están establecidos en n.º de 3.890.667 en el campo, en granjas y aldeas por lo general. Los restantes 883.742, ó sea el 18'5 por ciento de la población total, viven en las ciudades.

En Suecia sucede lo que en casi todos los demás países de la tierra; que la gente se marcha del campo para ir a establecerse de las grandes poblaciones, por esto todas las ciudades del mundo van creciendo extraordinariamente siempre a expensas de los distritos rurales.

En Suecia no hay más que dos ciudades que merezcan el nombre de populosas, a saber:

Estocolmo con 243.000 habitantes y Gothenburg con 102.782, todo ello de acuerdo con el último censo hecho en 1889.

No existe ninguna otra ciudad que tenga 50.000 habitantes.

En Suecia hay más mujeres que hombres puesto que, según las estadísticas, por cada 1.000 varones hay 1.062 hembras ó lo que es lo mismo el número de ellas excede al de ellos en 143.669.

Cuando en 1750 empezó a formarse en Suecia el primer censo de población, resultó que por cada 1.000 hombres había 1.124 mujeres, atribuyendo los hijos del país esa anormal desproporción al gran número de guerras en que se metió Suecia en los siglos XVII y principios del XVIII.

También la emigración habida en Suecia durante los últimos 25 años, ha contribuido a dicha desproporción, pues según la estadística que no miente nunca, por cada 1.000 suecos que emigran solo hacen, por término medio, 842 suecas.

## El general Prim

Con motivo de haberse dicho en la prensa que el ilustre caudillo de la Revolución de Setiembre abrigó ideas respecto de Cuba favorables a los separatistas, el veterano general Sánchez Bregua, contesta desde las columnas de *El Liberal* con un interesante artículo cuyo epígrafe es el de estas líneas:

«Se ha dicho por la prensa hace algunos días que el malogrado y nunca bastante honrado general Prim acarrió ideas respecto de Cuba que pudieran ser contrarias a la opinión del país. Importa aclarar este punto. Parece que en Vichy, y sobre esto no podemos hacer una información absoluta, rogó el general a su cordial amigo D. Manuel Silveira, que redactase una comunicación para el capitán general de Cuba, que lo era entonces el Sr. Caballero de Rodas, pidiéndole amplio informe sobre el estado social político administrativo de la gran Antilla, y sobre la clase de reformas que, contando siempre con el voto de las Cortes, convendría acometer para asegurar el porvenir y los intereses de la isla, compatibles con los de la madre patria.

El pensamiento del general Prim era entonces el de un hombre de Estado que buscaba por medio de la amplia discusión y de la controversia activa, la solución práctica de todos los problemas planteados después del triunfo de la Revolución. Nosotros mismos hemos leído al ilustre general en su despacho la contestación dada por el capitán general de Cuba, cuya síntesis era sobre poco más ó menos la siguiente:

«Que la mejor de las soluciones—decía—era la de reformar el sistema económico administrativo en vasta escala, dentro siempre del es-

piritu nacional; considerando inquebrantablemente la isla como parte integrante y sagrada del territorio español.

Siempre que se eche a volar alguna especie que pueda lastimar la memoria de aquel insigne capitán, estamos dispuestos a salir en su defensa, porque no por gratitud, con ser la tanta que le debemos, sino porque identificados con aquella gran personalidad político-militar, poseedores de todos sus secretos y de sus aspiraciones, siempre nobles, y en sumo grado patrióticas, fué tanto el cariño y el respeto que nos inspiró, que el recuerdo de su franqueza y hasta de su prodigalidad con nosotros no se apartará jamás de nuestra memoria.

Era el general Prim una de las figuras más ilustres de la historia contemporánea, siempre inclinado al bien, constantemente espléndido y generoso, familiar en su trato y tolerante con las pasiones que se desbordaban contra él y compasivo hasta la prodigalidad con los que se le acercaban implorando caridad.

Ensalzaba siempre la aristocracia que llamaba de sangre, porque la moderna, la improvisada, no sabía como aquella, según su opinión, plegarse a las formas sencillas y naturales que realzan las acciones de la vida social. Y cuenta que la aristocracia de sangre fué siempre implacable con él, lo cual no bastó, sin embargo, para impedir que el general la prefiriese, a pesar de sus principios siempre acentuadamente democráticos.

Baro era el día que no recibía anónimos contra el ilustre duque de la Torre.—Estos mis correligionarios tienen algo de inocentes en política—decía sonriendo.—¿Qué más quisiera yo que tener al duque por mi rey constitucional? Si estas cosas fueran posibles y en mi consistiera, éste, y no otro alguno, sería mi jefe supremo durante toda mi vida.

Tenía rasgos verdaderamente sorprendentes. Recordamos que un día nos puso en el mayor de los aprietos, diciéndonos: «Redacte usted una carta para el duque de Montpensier, pidiéndole el voto para rey de España en favor del duque de Aosta».

—Mi general, no nos encontramos con fuerza intelectual bastante para redactar esa carta, cuyo contenido estaría fuera de todas las reglas de prudencia y respeto que son de rigor en estos casos.

—Tiene usted razón, nos replicó, pero escribala usted.

Un tomo tendríamos que escribir para enumerar las cualidades relevantes y los rasgos extraordinarios de este hombre eminente, cuya memoria conmueve siempre nuestro espíritu. Terminaremos diciendo que, estando en armas la formidable insurrección federal y hallándose al frente de una partida Paul y Angulo, nos mandó que dirigiésemos al capitán general de Andalucía un telegrama, previniéndole que si Angulo caía en poder de las tropas no lo fusilase, pues le estaba agradecido por la cooperación que le prestó en Londres para los trabajos revolucionarios. Si Paul y Angulo correspondió a este acto de piedad, cosa es que está encerrada en el misterio. De todos modos, respetemos las cenizas de los muertos.»

### Bismarck confeso de falsario

Sabido es que los adversarios del canciller Bismarck acusaban a éste de haber alterado el texto del despacho en que se daba cuenta de la entrevista de Guillermo I con el embajador francés Mr. Benedetti en Ems el día 13 de Julio de 1870.

Suponiase que el insigne estadista había variado el despacho con objeto de excitar las iras del pueblo germánico y hacer inevitable la guerra. Decíase que, según el general Molke, el ministro había cambiado el orden de suspender el fuego en mandato, disponiendo el ataque de toda la línea enemiga.

Durante veintidos años se había calificado de calumniosa la suposición y el mundo culto había disculpado a Alemania por creer que en 1870 se limitó a contestar dignamente a una provocación injustificada y brutal. La opinión general era equivocada. Así se desprende de un artículo publicado por el órgano del príncipe de Bismarck, *Hamburger Nachrichten*.

Este periódico, no solamente reconoce la realidad de los hechos hasta ahora discutidos, sino que hace una afirmación rotunda cuya importancia histórica no cabe poner en tela de juicio.

Consigna que al provocar a Francia para que tomase la iniciativa y asumiese por completo la responsabilidad de la ruptura de hostilidades, el canciller prestó el mayor de los servicios a Alemania.

Aún hay más. Un periódico nacional liberal afirmó hace pocos días que el príncipe de Bismarck, al alterar el texto del despacho, solamente pretendió despertar el sentimiento patriótico en Alemania, toda vez que la guerra era inevitable, y el órgano del antiguo canciller ha replicado:

«Realmente, no era tal su propósito, sino simplemente evitar que se mantuviera la paz en condiciones humillantes y que podían retrasar el desarrollo de la nación. Ese desarrollo solamente se podía alcanzar llevando a Alemania toda a un campo de batalla común contra las usurpaciones de Francia, y la guerra era una necesidad por lo tanto.»

Pudiera creerse, dice el corresponsal de *The Times* en Berlín, que se haya hecho confesión tan cínica exclusivamente para glorificar al príncipe de Bismarck a expensas del anciano rey.

El otro día se nos dijo que únicamente la resolución del príncipe de Bismarck había inducido al rey a aventurar un conflicto parlamentario antes que sacrificar las fuerzas militares de Prusia, y ahora sabemos que sin esta intervención del príncipe de

Bismarck el anciano rey se hubiese contenido con un arreglo con Francia, el cual hubiera impuesto a Prusia una humillación mayor que la del Congreso de Olmütz y habría aplazado y convertido para siempre en peligrosa la hegemonía de Alemania.

Se puede encomendar a los amigos del príncipe de Bismarck—escribe el corresponsal citado—el cuidado de conciliar este aspecto de la cuestión con sus precedentes profesiones de fe y de lealtad; pero el efecto que tales revelaciones han de producir en el extranjero y sobre todo en las márgenes del Sena, es tal vez una cuestión muy seria.

Solamente hace una semana que el mismo príncipe de Bismarck ha declarado que romper en guerra, a menos de verse obligado a ello sin remisión, sería una iniquidad moral, que él no consentiría nunca.

Desde hace veinte años se ha estado diciendo a Francia que sufre el justo castigo de tal iniquidad, y con acento muy tranquilo se anuncia al universo que en último resultado era realmente el primer ministro de Prusia quien estaba decidido a emprender la guerra en 1870 y se las arregló para que fuese inevitable.

Los periódicos franceses recibidos ayer en Madrid, comentan las declaraciones de la *Hamburger Nachrichten* y no es necesario advertir que sus deducciones son edificantes y sustanciosas.

## Noticias

El Sr. marques de Cubas alcalde de Madrid ha dejado cesantes a varios guardias municipales, por estar de uniforme en las tabernas y guardar poca compostura con el público.

Comunican de Hamburgo que ha sido arrestado junto con su esposa y madre política, el arquitecto señor Gerbach, uno de los hombres más bién conocidos y reputados en Altona y Hamburgo. Parece que habiéndose declarado dicho señor hace algún tiempo en quiebra con un enorme pasivo, ocultó, ayudado por las dos señoras arrestadas, cantidades que debieran haber figurado en el activo por valor de 300.000 marcos.

El jueves, mientras se lidiaba un toro en la plaza de la villa de Cherta (Tarragona), un guardia municipal dió tres puñaladas a uno de los improvisados toreros.

Este, antes de caer al suelo, fué cogido por la res y rematado a cornadas.

La princesa Teresa de Baviera hermana de la princesa Regente, acaba de ser nombrada miembro de la Academia de Ciencias de Munich, en premio de las magníficas obras que ha escrito sobre Rusia y el Brasil, siendo notable que este es el primer caso de que se haya admitido a una señora en calidad de miembro de aquella institución, una de las más importantes de Europa.

En Toledo se ha descubierto una sociedad de estafadores, por cuyo motivo el juez instructor ha procedido a la detención de varias personas que estaban en combinación con los confinados de varios presidios para hacer una estafa en grande escala por el procedimiento llamado del entierro, habiendo podido recogerse importantes cantidades de miles de francos y miles de liras.

Ha ingresado en la Cárcel Modelo de Madrid el periodista que aparece como autor del artículo *Las dos reinas*, publicado en *El Heraldo*, hace pocos días.

Ha causado gran impresión en París la opinión emitida por la prensa inglesa, y especialmente por el *Standard* y el *Times*, censurando el gobierno francés por haber procesado a M. Lesseps, que cuenta hoy 88 años, y es, dicen, el más ilustre quizá de los franceses vivientes.

La gran obra de su vida, añaden, ejerce una influencia directa en la marcha de la política francesa, y si el proyecto del canal de Panamá ha fracasado, sus compatriotas no deben olvidar cuanto ha trabajado el ilustre anciano por el buen nombre de Francia.

El gobierno ha acordado declinar toda discusión en la Cámara sobre el asunto de Panamá, así como los diputados que habían anunciado interpelar al gobierno, han demorado el debate en tanto no termine el de la ley de imprenta, y para no coartar la acción de los tribunales.

Según los datos presentados al gobierno por el ministro de Hacienda, en el último cuatrimestre se han recaudado cuatro millones de pesetas más que el anterior.

Según las últimas estadísticas, hay en España 14.692 escuelas y 342.694 tabernas. Después de leer esta aterradora noticia, sólo se nos ocurre exclamar como en las comedias:

—Ahora lo comprendemos todo.

La Compañía del canal de Nicaragua trabaja con esfuerzo para lograr que el gobierno de los Estados Unidos emita obligaciones hasta la suma de 100.000.000 de dólares que es la necesaria para llevar a cabo aquellas obras.

Dicha Compañía propone que la Tesorería de Washington se quede láminas por las tres cuartas partes de dicha cantidad, pues

de este modo el gobierno tendría derecho a la inspección de todo y tener la entera empresa en sus manos.

Respecto a la factibilidad del canal y de las ventajas del mismo opina el comité de representantes de los intereses comerciales y ferro-carrileros de los Estados Unidos, previo detenido exámen, que la obra es realizable hasta gastando menos de los 100 millones de pesos fuertes presupuestados al hacer el proyecto.

La *Gaceta* ha publicado una orden disponiendo que la corte vista de luto diez días, mitad riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de la reina viuda de Wurtemberg.

La *Correspondencia de España* ha publicado un suelto oficioso negando que el general Azcárraga deje la cartera de la Guerra mientras sea presidente del Consejo el señor Cánovas.

En París la baronesa James de Rothschild se ha convertido a la fé católica y ha sido bautizada en la Catedral de Banvais, por el señor obispo de aquella diócesis.

La convertida baronesa viuda hace algunos años, es nuera de la baronesa Nathaniel Rostchild.

Estando limpiando una máquina en la estación férrea de Jaen, el mozo Isaac Jiménez, fué arrollado por aquella y falleció al poco rato.

Según una nota que por la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia se insertó en la *Gaceta* del sábado, el número de magistrados fiscales, tenientes fiscales, jueces y secretarios que en virtud de la ley de 30 de Junio de este año, real decreto de 16 de Julio y real orden de 2 de Agosto han sido declarados cesantes, es de 116, a saber:

Magistrados de Audiencias territoriales y presidentes y fiscales de las provinciales, 42; idem de Audiencias provinciales, 13; tenientes fiscales de estas Audiencias, 33; jueces de primera instancia, de entrada, 17, y secretarios de Audiencias provinciales, 11.

Han sido ya repuestos 4 magistrados de Audiencias territoriales, 1 de provinciales, 5 tenientes fiscales, 8 jueces de entrada y 2 secretarios de Audiencias provinciales; total, 20.

Se han jubilado a su instancia 3 y ha fallecido 1; quedan, pues, por raponer 92.

En Barcelona ha sido detenida una mujer llamada *La Cristalina*, que tiene la propiedad, según dicen sus tarjetas, de conocer las enfermedades al trasluz del cuerpo humano.

Para el mes de Junio de 1897 se celebrarán en Lisboa grandes fiestas conmemorando el cuarto Centenario del descubridor de las Indias, Vasco de Gama.

Y van mil.

Telegrafían de Lima; Ohio, que cerca de Nevada en el ferro-carril de Pittsburg, Fort Wagne y Chicago, ocurrió anoche un choque entre un tren correo y otro de mercancías, resultando gravemente heridos los dos maquinistas y un fogonero y muerto aplastado, uno de los pasajeros. También quedaron mal heridos varios empleados de correos y mucho destrozo de material. El choque fué tan violento que cinco coches del tren correo, quedaron montados en montón sobre la locomotora del de pasajeros.

Carece de fundamento el rumor acogido por algunos periódicos de haber presentado la dimisión de su cargo el procurador general M. Quesnay de Beaurepaire, por no juzgar a los administradores del canal de Panamá.

Entre los acusados se encuentran los contratistas de obras MM. Eiffel, Herson y Couvreux.

La acusación cree tener las pruebas de los contratos para la ejecución de los trabajos, por las cuales se comprueban los abusos de confianza y ciertos fraudes cometidos en perjuicio de los intereses de los accionistas.

La vista de esta causa no se celebrará hasta dentro de un mes.

Los periódicos de Santiago de Cuba dan cuenta de un grave escándalo ocurrido en el teatro de aquella ciudad poco antes de comenzar la representación de *El Rey que robó* la noche del martes 18 de Octubre.

Entre el teniente de navío don Francisco Toledo y el representante de la empresa de aquel teatro, don Alberto Escalante, se provocó una violenta cuestión, y pronto dichos señores vinieron a las manos. Después de un rato de lucha, el Sr. Escalante sacó un revólver, disparando tres tiros sobre su contrario, al que clavó una bala en la parte anterior del cuello. La herida fué calificada de pronóstico reservado.

Levantado del suelo el señor Toledo, se le condujo al cañonero *Concha*, donde presta sus servicios, remitiendo a la cárcel, incommunicado, al señor Escalante.

En Espinal Paris, el viernes fué guillotinado un reo por el crimen de asesinato. Practicada la autopsia del cadáver, los médicos comprobaron que el corazón del ajusticiado latió durante 14 minutos después de muerto.

La Dirección general de Agricultura se propone concurrir al certámen universal de Chicago con una exposición colectiva

de vinos, aguardientes y licores españoles.

Dicho centro directivo se ocupa actualmente en redactar las invitaciones e instrucción necesaria a los viticultores y fabricantes que deseen exhibir sus productos en la referida istalación.

Telegrafían de Buenos Aires que acaban de recibirse en la Maestranza de aquella capital 12.000 fusiles sistema Mauser, y que el general Roca se dispone para hacer una visita a Chile.

Dícese que en la semana próxima celebrarán los radicales una conferencia secreta en la que se supone se discutirán los medios para derribar el Gobierno del presidente Pena.

En Córdoba, Méjico la fiebre amarilla está haciendo grandes estragos. La cuarta parte de los habitantes están atacados de fiebre, obligando a que suspendan los que quedan aun libres de ella toda suerte de negocios. La gente buye a bandadas hacia los montes de Orizaba.

El número de muertos registrados hasta la fecha pasada de 1.000.

De todas partes acuden a Córdoba médicos con objeto de combatir la epidemia.

Según un despacho de Londres, la policía de Stoke Newington ha recibido una carta suscrita por «Juanito el descuartizador», que iba dirigida a una señora residente en aquella población.

En dicha misiva, que lleva el sello de francoque marcado por la administración de Plymout, se amenaza a la aludida señora con saquearla la casa.

Dícese que la letra de esa carta se parece mucho a la que se ve en las del famoso «Juanito el descuartizador.»

Hace ocho días falleció en una casa de Rivero (Avilés) una mujer que se dedicaba al oficio de sirvienta, y a la que se consideraba completamente desprovista de toda clase de recursos; pero al examinar, más por curiosidad que por otra cosa, sus papiros el derruido baul de la finada, se encontraron, con gran estupefacción de los mismos, varias onzas y otras monedas de oro que se distribuyeron amigablemente entre sí.

Veinte y tres años cumplieron el viernes que se inauguró el canal de Suez, una de las obras más importantes realizadas durante el presente siglo, debida al génio del insigne M. Ferdinand de Lesseps.

En los barrios de Málaga han empezado algunas jóvenes a empolvase el cabello, resucitando antiquísima costumbre.

Esta vez la inician humildes hijas del trabajo, que buscan el especial contraste de pelo completamente blanco con la frescura y los vivos colores de la juventud y de la salud.

En Cuevas parece que ha ocurrido un suceso especialísimo, trágico bufo ó cómico bufo.

Había fallecido la suegra de un labrador que va a Málaga con frecuencia, y apenas los parientes dieron la señal con sus gritos de que había hecho la última mueca, apresuró el yerno a disponer el entierro con una actividad extraordinaria, mostrándose en extremo diligente.

Pero ¡oh sorpresa! Llegada la hora de conducir el cadáver, resucita aquella; era un simple caso de catalepsia, y el yerno cae desmayado en los brazos de sus amigos.

### De la provincia

*Santa Maria*.—Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de esta villa. Para optar a ella se señala un plazo 15 días, contados desde el sábado último.

*Montuiri*.—El Ayuntamiento se propone llevar a cabo la alineación y rasante del camino de Son Monjo que facilite la entrada a esta población por aquel punto; y al efecto ha redactado el correspondiente proyecto que queda expuesto a efectos de reclamación.

*Manacor*.—La Guardia civil ha denunciado al Juez municipal algunos individuos por sospechas de que jugaran a los prohibidos, pues, los encontró sentados al rededor de una mesa en la que había dinero y una baraja.

*Felanitz*.—El semanario que se publica en esta ciudad clama porque se expendan sellos de comunicaciones de todas clases pues, los estancos ó espendedurías solo vienen obligados a tenerlos de tres clases y esto ofrece inconvenientes a una población donde el comercio y el movimiento de comunicaciones es de cada día más creciente.

*Mahón*.—Continuando la construcción de la nueva iglesia del pueblo de San Clemente emplazada en el mismo sitio que ocupaba la antigua, queda demolida esta última celebrándose los domingos el Santo Sacrificio de la Misa, en el zaguan de la Rectoría hasta que quede habilitado el nuevo templo.

Se encuentra en esta ciudad el maquinista Mr. Luis Goulople, que ha venido montar la estufa de desinfección que para uso de este Lazareto fué remitida hace algún tiempo.

Procedentes de Marsella han fondeado estos días en aguas del Lazareto el vapor danés *Cher Brovery* de 887 toneladas con

tán Mr. R. S. Gotschey 22 tripulantes; y el vapor español *Manuel Espalén* de 681 toneladas, su capitán D. Guillermo García, con veinte y siete tripulantes y cargamento general.

**Soller.**—Toca ya á su fin la confección de cajones de higos. Solo una ó dos casas quedan aún trabajando de las muchas que á esta industria se han dedicado este año durante la temporada de la cosecha, según costumbre anual. El número de cajones ha sido mayor que en años anteriores debido sin duda á que, en razón al buen tiempo, los precios no han sido tan exagerados. Unos 35.000 cajones de 10 kilos, 7.000 de 5 kilos, 2.500 de 2 kilos, y 5.700 de 1 kilo, se han confeccionado, y todos ó casi todos han sido embarcados para Francia, habiéndolo sido algunas partidas para las Antillas.

Estas cifras bastarán para que puedan nuestros lectores formarse idea de los brazos que emplea dicha industria en esta población y más si tienen en cuenta que todo el trabajo se hace en unas ocho ó nueve semanas.

**Ciudadela.**—Los planos y proyecto de la limpia total del puerto de esta ciudad que de Real orden ha formulado el aventajado ingeniero jefe de esta provincia D. Eusebio Estada, han sido remitidos á la Dirección general de Obras públicas para su examen y aprobación.

**Petra.**—Ha sido detenido por la guardia civil, un anciano, vecino de esta villa, acusado de haber herido á otro en la cabeza de un hachazo.

## Crónica Local

El vapor *Lulio* que anteayer al anochecer salió de este puerto para el de Barcelona, estaba de retorno esta mañana. Ha traído valija, variado cargo y 23 pasajeros.

El correo de ayer fué portador de los nombramientos para las plazas de Secretario de la Delegación y oficial de la Intervención que resultaban vacantes en las oficinas de Hacienda.

Para la plaza de secretario ha sido nombrado con el carácter de interino D. Pedro Hernandez Erenas y para la de oficial D. Emilio Altés que viene trasladado de Castellón donde desempeñaba cargo igual en la Intervención de aquella provincia.

Recordamos á los reclutas disponibles y con licencia ilimitada como también á los que se hallen en situación de reserva, que el 30 de este mes fine el plazo que se señaló para pasar la revista anual reglamentaria.

Aun no se sabe el importe líquido en la novillada del domingo, pues si bien lo recaudado en la taquilla asciende á 2.489 pesetas, á esta cantidad habrá que añadir el importe de palcos que han remitido ó remitirán personas invitadas, y falta conocer las cuentas de algunos de los gastos que la misma ocasionó.

La velada que anteanoche dió el *Casino Republicano*, resultó agradable. En ella además del Orfeón de aquel centro, tomaron parte distinguidos aficionados y el quinteto de ciegos que estos días está llamando la atención en las vías públicas de esta ciudad, y que seofrecieron gustosos á asociarse para la caritativa obra de auxiliar á las víctimas de la catástrofe del vapor *Maria*.

Todos recibieron aplausos y plácemes de la concurrencia.

La bandeja produjo 121 pesetas.

Con objeto de contratar ganado y cuadrilla para las corridas del año próximo, salió anteayer D. Juan Sureda empresario de la plaza de Toros.

El Sr. Sureda va directamente á Sevilla y lleva el propósito de ajustar á los diestros *Espartero* y *Guerrita* con sus respectivas cuadrillas, y no escatimará cosa alguna para traer toros de las ganaderías más acreditadas.

De modo que los propósitos de este empresario son para satisfacer los deseos más exigentes.

Para las plazas vacantes de peones camineros de Obras públicas y del Municipio de Alcudia, han sido designados los soldados licenciados Bartolomé Beltran y Gabriel Bauzá.

En el último tren ascendente del sábado fué remitido á Llubí un joven de unos 15 años que se había escapado de la casa paterna y estaba reclamado por su padre al Sr. Gobernador. Ha-

bia sido detenido por el Inspector Sr. Ortega.

El Boletín Oficial anuncia subasta que tendrá lugar en el Gobierno civil el 20 del próximo Diciembre, á las doce del día para contratar acopios de piedra destinados á conservación de las siguientes carreteras:

- De Petra al puerto de Palma. 7.999'40
- De Algaida á Santañy por Llummayor. . . . . 5.499'30
- De Sinen á los Baños de San Juan de Campos. . . . . 5.500'04
- De Palma á Soller por Valdemosa y Deyá. . . . . 5.998'82
- De Palma al puerto de Soller por Soller. . . . . 5.499'30

Los pliegos de condiciones y presupuestos están de manifiesto en la sección de Fomento.

En las Ayudantías de Marina de esta isla se han abierto también suscripciones para socorrer á las víctimas del vapor *Maria*. De las noticias que tenemos, resulta: que el sábado en la de Felanitx se habían recaudado 93 pesetas y en la de Soller 189'75.

El Boletín Oficial de la provincia publica un edicto de la Universidad literaria de Salamanca, en el que la Junta de los Colegios Universitarios anuncia que se hallan vacantes y han de proveerse por oposición: una beca para la facultad de Teología, una para la de Filosofía y Letras, dos para la de Derecho, y una para de Medicina, pertenecientes todas á los Colegios Mayores de aquella ciudad.

Para ser admitidos á los ejercicios que comenzarán el día 2 de Enero próximo, se ha de solicitar con antelación y acreditar:

- 1.º Ser español, hijo legítimo, católico y de buena conducta moral y religiosa.
- 2.º Ser Bachiller con nota de sobresaliente en el ejercicio, por lo menos, de la sección á que corresponda la beca, y no tener nota alguna de *suspense* en ninguna de las de segunda enseñanza. A los aspirantes á las becas de Teología que hubieren hecho en Seminario los aludidos estudios, no se les exigirá el grado de Bachiller; pero deberán tener una tercera parte de notas de *meritissimus* y ninguna de *suspense* en los propios estudios.

**Para restaurar el cabello**  
Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción; aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la caspa.—Empápese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabón. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y después úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demas afecciones del cráneo.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### En el Teatro Circo

Con numerosa concurrencia y alcanzando igual éxito que en noches anteriores, repitióse anoche por sexta vez *El Rey que rabió*, con la añadidura de *Las Campanadas*.

Hoy, noveno día de moda, se dará la séptima representación de la misma obra, aditándosele *El Sr. Luis el Tumbon*.

Y para mañana se anuncia el beneficio de la Sra. Verdecho, estrenándose dos de las obras que están en ensayo. Dadas las simpatías que esta artista ha sabido conquistarse con su gracioso y su trabajo, es de esperar que el público vaya á admirarla mañana y con más motivo cuando la función será de lo selecto en que más se distingue la beneficiada.

## Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial núm. 4.021.  
**Gobierno civil.**—Anuncio de subasta para contratar acopios de piedra destinados á conservación de carreteras.

Real decreto resolviendo una competencia á favor de la autoridad judicial.  
**Ayuntamientos.**—El de Palma publica estado de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 7 del actual.

El de Montauri participa tener espuesto á efectos de reclamación el proyecto de rasante del camino de *Son Monjo*.

Los de Mahón, Ibiza, Felanitx y Sineu publican extractos de acuerdos adoptados.

**Juzgados municipales.**—El de Sta. María anuncia la vacante de Secretario.

**Administración militar.**—Notas de compras hechas en las factorías de Mahón.

**Universidad literaria de Salamanca.**—Por la Junta de Colegios universitarios se anuncian las vacantes de becas que han de proveerse por oposición.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA  
San Clemente papa y mar. y sta. Felicitas.

CULTOS SAGRADOS  
Mañana 23.

En el Hospital, continúan cuarenta horas dedicadas á Santa Catalina.

## Sección Comercial

### ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893  
De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.  
De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.  
Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

### CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.  
Para, Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde via Alcudia.  
Para Valencia, juéves 4 tarde.  
LLEGADAS Á PALMA  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Mahón, lunes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.  
De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.  
De Barcelona, juéves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

### ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear . . . . .	111'
	Cambio Mallorquín . . . . .	65'
	Ferro-Carriles de Mall. Alumbrado por Gas . . . . .	62'50
	Salinas de Ibiza. . . . .	107'
	La General Mallorquina. . . . .	195'
	Bonos Municipales. . . . .	75'
Madrid	La Islaña Marítima . . . . .	27'
	La Islaña Marítima . . . . .	45'50
	4 p.º int. perpétuo . . . . .	68'45
	4 p.º amortizable. . . . .	77'65
	Cubas (86). . . . .	106'40
	Banco de España . . . . .	368'
Barcelona	Tabacos . . . . .	
	4 p.º interior . . . . .	68'57
	4 p.º exterior . . . . .	73'32
	4 p.º amort. . . . .	77'75
	Cubas (86) . . . . .	106'62
	Cubas (90) . . . . .	97'62
Madrid	Coloniales . . . . .	42'20
	Norte de España . . . . .	39'
	Francia . . . . .	27'85
	Francos . . . . .	16'10
	Paris . . . . .	63'85
	Renta francesa . . . . .	63'40
Londres . . . . .	99'35	
		63'84

**Manteca artificial.**—El uso de la manteca artificial se extiende cada vez más. En París, la cantidad de margarina mezclada con la manteca natural en variadas proporciones ha igualado en un año á la que habrían producido 300,000 vacas. En Alemania, 25 fábricas producen anualmente 150,000 quintales de manteca artificial; Holanda exporta todos los años 250,000 quintales, y por último, una Compañía de Nueva York da 100,000 kilos semanalmente. La producción diaria de las fábricas del Estado de Nueva York iguala á la cantidad de manteca que suministrarían 300 mil vacas.

—La cosecha de remolacha se presenta en Francia poco satisfecha á causa de la humedad y elevada la temperatura. Las remolachas que todavía están en tierra van perdiendo tanto en riqueza como en peso.

En cuanto al arranque prosigue con actividad, pero respecto al resultado de la producción á pesar de que el material para la fabricación se vá perfeccionando y permite por consiguiente adelantar los trabajos, ténese no alcanza á la cifra del año anterior.

En Rusia parece que la cosecha dará en general mayor rendimiento que el año anterior y en cuanto á los informes que se reciben de Bélgica, Austria y Alemania, defieren muy poco respecto á los de Francia.

El total de la cosecha en los principales países productores se aprecia actualmente en 3.340,000 toneladas, contra 3.468,900 en la campaña interior.

—Los labradores del pueblo de Muro se quejan del desastre que sufren sus olivares, pues las aceitunas, casi en su totalidad, se han agusanado, siendo la cosecha este año casi nula.

—En el ministerio de Fomento se ha recibido el acta de recepción, ya aprobada, del ferrocarril recientemente construido del Puerto de Santa María á Chipiona, y de un día á otro se darán las oportunas para abrir dicha línea á la explotación.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 21.—De Valencia en 11 horas, vapor *Isleño*, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 22 mar., 168 pas., valija y efectos.  
IDEM DESPACHADAS  
Para Mahón, vapor Puerto Mahón, de 356 t., cap. José Caldeés, con 19 mar., pas. valija y efectos.

### VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 21 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana;

horizontes algo brumosos; viento nulo y la mar en calma y blanca.

Á la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes algo brumoso el del N.O. y neblinosos los restantes; viento nulo y la mar en calma.

Entradas: Ninguna.  
Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Puerto Mahón* y una polacra goleta.

Quedan á la vista: costeano por el E. para ganar la altamar, el vapor *Puerto Mahón*, y ante la Porrassa se encuentra la polacra goleta salida hoy.

Se halla en observación el vapor *Palma*.

### HOY 22

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nebulosa; los horizontes están como la atmósfera; ventolina débil del N. y la mar en calma y rizada del viento.

Entradas: El vapor *Lulio*.  
Salidas: Ninguna.

### MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Isla de Panay» salió de Port-Said el 17 para Suez.

El «Baldomero Iglesias» salió el 18 de Barcelona para Melilla.

Trasatlánticos de F. Prats y Compañía

El «Puerto Rico» salió de Barcelona el 17 para las Antillas.

Transportes Marítimos

El «Perseo» pasó por San Vicente, de paso para Génova.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21 á las 5'10 t.

El Sr. Canalejas ha manifestado, en carta dirigida á la prensa, que no son exactas las afirmaciones que se le imputan como pronunciadas por él en el Congreso militar.

Reclama el testimonio de los taquígrafos, para probar su aserto.

Se asegura que en breve será concedida una alta distinción al general Weyler por los servicios prestados en Mindanao.

Madrid 21 á las 7 n.

Los delegados de la exposición histórica han acordado publicar un libro que estudie el estado de la civilización de América, antes del descubrimiento de Colón.

Desmíentese que tenga carácter político el banquete que celebrará el día de la Purísima el cuerpo de Infantaría, solemnizando el santo de su Patrona.

La combinación de gobernadores alcanza á las provincias de Guipuzcoa, Bilbao, León, Córdoba, Tarragona, Cuenca, Santander y Coruña.

Madrid 21 á las 10 h.

El Consejo de Ministros francés no se opondrá á una información parlamentaria en el asunto de Panamá.

Ha fallecido repentinamente el barón de Reinach, á consecuencia de una congestión cerebral. Mr. Reinach era una de los procesados por la cuestión del canal.

Esta muerte ha causado impresión.

La prensa portuguesa, dividida, censura una parte á los reyes por su esplendor durante la estancia en Madrid, cuando la miseria se ceba en el país. Otra parte aplaude esa digna representación de Portugal.

## Bibliografía

Se ha repartido el número 116 de la acreditada revista *la Ilustración Musical* que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

### TEXTO

La ópera «Garin» del maestro Bretón, en el Teatro Real de Madrid.—Opinión de la prensa.

Maria Ladvenant.—Apuntes para la historia del teatro, por Ch. Box-Thorn. (Conclusión).

Breves palabras acerca del portamento, por Julio Veiga Valenzano. (Conclusión).

Nuestros grabados.

Nuestra música.

Diccionario técnico de la Música, por Felipe Pedrell. (Repátese el duodécimo pliego de ocho páginas de esta obra)

Boletín Musical de la Quincena.—Varia.

—España.—Extranjero.

Anuncios.

### GRABADOS

Tomás Bretón.—Escena I. del acto 4.º de la ópera «Garin».—L. Escó del Barri, Cuadro de Manuel Felin.—Por las lagunas, Composición por J. Pahissa.

### MÚSICA

Sardana de la ópera «Garin» por D. Tomás Bretón.

Variaciones por W. A. Mozart.

**COMANDANCIA DE MARINA**  
**SUSCRIPCIÓN para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «MARIA» acaecida en Cetta el 3 Noviembre de 1892.**

	Pesetas
Fondo anterior	922.25
Sociedad Unión Balear	50.
D. Francisco Roselló	5.
Gabriel Alemañy	2.
Juan Guischofre Guischofre	2.
Antonio Juan Moragués	2.
Bernardo Calafell Alemañy	3.
Jaime Cunill Picornell	1.
Pedro Ferrer y Pujol	5.
Miguel Colomar Roselló	2.25
Guillermo Flexes Ferrer	2.
Francisco Flexas Enseñat	2.
Rafael Colomar Roselló	2.
Matias Covas	1.
Juan Alemañy Juan	1.
Bartolomé Colomar	1.
Jaime Pujol	1.
Antonio Riutort Sancho	1.
F. V.	1.
Sres. Ballester hermanos, maestros carpinteros de Ribera	20.
D. Pablo Pujol (oficial)	0.50
Felipe Alemañy	0.50
Miguel Estarellas	0.50
Gabriel Roche	0.25
Francisco Felu	0.50
Mateo Roche	0.30
Pablo Alomar	0.40
Juan Estarellas	1.
Bartolomé Garau	0.30

Miguel Garau	0.50
Antonio Moll	0.50
José del Seminario	0.50
Antonio Darder	0.50
Juan Oliver	0.75
Francisco Alomar	0.50
José Oliver	0.25
Cristóbal Alzamora	0.50
José Vidal	0.50
Miguel Ramis	1.
<b>Total</b>	<b>1.038.25</b>

**ISLEÑA MARITIMA**  
**SUSCRIPCIÓN para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «MARIA» acaecida en Cetta el 3 Noviembre de 1892.**

	Pesetas
Suma anterior	9.871.66
D. Gabriel Barceló (de Santañy)	1.
Juan Pizá	1.
Antonio Piña	1.
N. N.	5.
D.ª Juana M.ª Amengual	1.
Francisca Amengual	1.
D. N. N.	1.
Juan Bauzá	2.
Jaime Fuster	1.
Pedro Mora y Gomila (de Porreras)	1.
Juan Forteza (de Sóller)	2.
Benito Fuster (de Felanitx)	1.
Benito Forteza (de id.)	1.
Francisco Forteza (de id.)	1.
Guillermo Vaquer (de Algaida)	1.

Jaime Tomás	1.
J. B. T.	25.
J. de A. C.	5.
N. N.	5.
Domingo Tarongi	1.
Antonio Colom (de Buñola)	5.
Antonio Piña y hermano	5.
José Terrasa (de Establiments)	1.
Juan Roca (de Biniali)	1.
Guillermo Colom (de Buñola)	2.50
José Fuster y Aguiló	5.
Rafael Clar	3.
Miguel Gelaner (de Buñola)	1.
Miguel Monserrat (de Llammayor)	1.
Juan Tomás (de id.)	1.
Juan Valls y Miró (de Llammayor)	1.
Rafael Aguiló (de Petra)	1.
Juan Coll (de Sta. Eugenia)	1.50
Damian Uquet (de Campos)	0.50
Juan Terrasa (de Establiments)	0.50
Pablo Llinás (de id.)	0.50
Ignacio Frteza	5.
Mateo Garau	0.50
Miguel Roca	0.50
Francisco Salamanca	1.
Miguel Mas	1.
J. J. M.	5.
N. N. P.	10.
C.	5.
E. M.	15.
<b>Total</b>	<b>9.003.16</b>

**Teatro Principal**  
 Temporada de 1892-93  
 COMPAÑIA DRAMATICA  
 DE  
**D. Manuel Espejo**  
 Empezará el 27 Noviembre finalizando el 14 Febrero  
 Entrada general 0.75.—Id al paraiso 0.50.  
 La primera función se anunciará por carteles y prospectos.

**Teatro Circo-Balear**  
 COMPAÑIA DE ZARZUELA COMICA  
**Función para hoy 22 de Noviembre**  
 DIA DE MODA  
 La bonita zarzuela en un acto titulada  
**EL SR. LUIS EL TUMBON**  
 O.º DESPACHO DE HUEVOS FRESCOS  
 SEPTIMA representación de la zarzuela:  
**EL REY QUE RABIÓ**  
 A las 8 en punto.  
 Entrada general 0.75 ptas.  
 Medias 0.50 ptas.

**MONTEPIÓ NACIONAL**  
**IMPOSICIONES, AHORROS Y PRESTAMOS**  
 PARA LAS  
**QUINTAS**  
 DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES  
**D. JOSÉ BARNILS—Conquistador, 18—PALMA**  
 COMISARIAS

Sres. Pou y Obrador	Felanitx.	D. Guillermo Fullana	Manacor.
D. Miguel Lanuza	Sóller.	D. Francisco Morlá	Porreras.
D. Salvador Castañé	Inca.	D. Eleutorio Marqués	Alcudia.
D. Eugenio Bouzas	Pollensa.	D. Antonio Moguer	Lluchmayor.
D. Andrés Vallés	Artá.	D. Francisco Muntaner	La Puebla

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889 admite suscripciones en toda España; ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándose á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. Representantes arriba indicados.

892 EL DELEGADO, JOSÉ BARNILS.

**TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE**  
 y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey**, premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 56

**PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY**  
 Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.  
 Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

**Savia de Pino.** Para la curación de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

**Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso.** Contra el Linfatisimo, Consumición, Enflaquecimiento, y contra toda clase de debilidades; del organismo y también contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

**Vino de Quina Ferruginoso.** Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor. Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Marina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares. 26

**PÍLDORAS BARCELÓ** contra la  
**TOS**  
 Recomendamos este maravilloso remedio á los pacientes que no lo han probado aún, pues los que han hecho uso de él han podido cerciorarse de los benéficos efectos que produce.

**CAJA DE 25 PÍLDORAS UNA PESETA**  
 ÚNICO DEPOSITO EN PALMA  
**FARMACIA DEL BORNE--CONSTITUCION, 116.**

**PARA LA HABANA**  
 con escala en PONCE  
 Saldrá de este puerto á principios del mes entrante, la corbeta española **SANTIAGO**, admite carga y pasajeros para ambos puntos. Informarán su Capitán á bordo y en la Plaza de la Constitución 96 principal. 910 6

**VINO DE FELANITX**  
 de mesa y de la mejor clase de la presente cosecha.  
 Véndese á 40 céntimos de peseta el litro, en la casa de su propio cosechero D. Pedro de A. Peña, calle de Molineros número 12, zaguan.  
 Horas de despacho.—De 8 á 9 de la mañana, de 12 á 1 de la tarde y de 6 á 7 de la noche. 834

**Se alquila** una cochera y el 2.º piso de la calle de la Piedad, casa zaguan número 28; tiene coladuría, agua á grifo y muchas comodidades; informarán en el principal. 845 10

**Casa en el Terreno**  
 Se desea tomar en alquiler una de bastante capacidad, que no esté lejos de la carretera. Avisar, calle de Sans número 59. 907 3-4

**Oficial Chocolatero.**  
 Desea colocación para trabajar.—Para informes calle de San Miguel núm. 9. 918 3-3

**SAVIA DE PINO.**  
 Curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresión, Coqueluche, Resfriados é Irritaciones de garganta, por medio del **JARABE, PÍLDORAS Y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey**—Depósito general, Muro, laboratorio de Morey. Palma centro farmacéutico y en todas las farmacias de las Baleares.—Madrid Moreno Miguel.  
 NOTA. Desconfiar de los frascos de Jarabe que no llevan la firma del autor. 25

**MOSAICOS HIDRAULICOS**  
**ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA**  
 Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA  
 Esta casa es la más importante de España y del extranjero  
 La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.  
 La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.  
 En precios y solidez ninguna fabrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros.  
 Unicos representantes en esta isla: **MARTINEZ Y PLANAS**, San Juan, 20, Palma. 37

**Se compran PERDICES**  
 vivas, tanto machos como hembras, á tres pesetas una, desde hoy al 31 Diciembre próximo.  
**SOCIEDAD DE CAZADORES**  
 Borne—Palma. 922

**Despacho de Buques, Consignaciones**  
**AGENCIA DE ADUANAS**  
 COMISIÓN DE TRÁNSITO  
**C. MENESES**  
 Místicos de Liria, número 18. 830  
 BARCELONA  
 57 CASA EN PORT-BOU. 282

**AUMENTA**  
**TÓNICO ORIENTAL**  
**DA BRILLO**  
**VIZIANS**  
 Cura la Caspa, Impide la caída del **CABELLO**  
**PERFUM**

**EN** la carpintería de **JUAN GRESPI** Conquistador, 26, se es-tiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.  
 En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas  
 Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 57

**Se desea vender un ar-**  
 monium. Informarán Colon 5. 905 4-3

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.  
 Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert